

LA CONSTANCIA

DIARIO INTEGRISTA

AÑO XXVI - NÚM. 8 239 - TELÉFONO, 2-66 - SAN SEBASTIÁN, JUEVES 17 DE MAYO DE 1923 - PRINCIPE, 3 - APARTADO, 113 - FRANQUEO CONCERTADO

El valor de los ideales

Quien quiera que oiga decir a los jerifaltes de las izquierdas que "hay que cultivar nuestro jardín" y "no sacar los pies del plato peninsular", oírán que los daños de España y las decadencias nacionales tienen su raíz en lo que aquellos llaman política de aventuras; y que los últimos cuarenta ó cincuenta años de la vida española se señalan por una serie de empresas conquistadoras de las que no salieron mejor librados, y si tan apocreados, como Don Quijote de las manos de los yalgineses. Pero la verdad es todo lo contrario. Fuimos donde fuimos, á regañadientes, á la fuerza aunque lo exigían imperativos del deber por tratarse del honor colectivo ó del mantenimiento de nuestra soberanía cuatro veces secular en las provincias ultramarinas. Y, excepción hecha de esos casos, nos limitamos al cultivo de nuestro jardín, sin levantar nuestra mirada por encima de los Pirineos, sin acordarnos de Portugal, una de las rancias maestras del viejo tronco ibero; sin recordar los vínculos espirituales, al par que los materiales—los intereses—con los Estados de Hispano-América y sin hacer nada, en fin, por disipar la sombra que proyecta el Peñón, retenido por Inglaterra, sobre nuestra nacionalidad.

Y ¿qué ganamos con la política materialista que ahora vuelve á preponderarse? ¿Qué linaje de bienestar y prosperidades se lograron cuando prevalecía en la realidad lo de "cultivemos nuestro jardín" y lo de "procuremos ante todo vida cómoda y sosegada"? Contesten los hechos y no las declaraciones. Se quiso hacer de la "buena vida" un ideal y se entronizaron todos los egoísmos, y así observamos que procedían, respecto del interés general y social, como bandidos y piratas, algunos que, individualmente, privadamente, adoptaban las formas y los modos de los caballeros y de los señores. Se pretendía vivir lo mejor posible y con el mayor regalo posible. Todo lo definían y resolvían las influencias y el favor. Pueblos enteros caían rendidos á los pies del cacique que monopolizaba la dádiva oficial. Pensaban muchos en los negocios lucrativos, aunque fuesen negocios inmorales. Y en los Ayuntamientos, Aventinos. Y las Diputaciones puertos de Alrebatacapas. Y los Congresos, Centros de Contratación. Y los Ministerios, á veces, agencias explotadoras...

¿Quiénes vivían? ¿Quiénes prosperaban? Las familias privilegiadas de los políticos. Para estos y no para la patria España, se cultivaba el jar-

dín nacional. Fuimos en 1869 á África. Ganamos las batallas y perdimos la guerra. Fuimos en 1894 á Marrakesh y no quedó ni huella de nuestro paso en Marruecos. Volvimos de América y de Asia punto menos que como un cadáver que arrastran, las olas en 1899, y los sensatos y los prudentes gritaban: "Ahora á vivir; gastemos aquí nuestras energías". ¿Qué conseguimos? Desde entonces hasta lo de Melilla en 1899, España fué un criador de sangre, un río de sangre que iba á fertilizar otras patrias.

Ahora se nos dice algo que reconocemos cierto, ó sea, que constituye un problema nacional, el de la vida; más no pocos de los que tal dicen sin haber hecho caso á quienes lo dijeron mucho antes y en la sazón oportuna para el remedio, son los que desde 1900 hasta fecha reciente, sin contar con el fracasado intento reformista preelectoral, no han sabido hablar y escribir sino de clericalismo y de poder civil, y de asociaciones religiosas, y de la abolición del juramento y de enseñanza laica ó antireligiosa...

Tenemos, pues, que este sistema de dejar al pueblo sin ideales, más allá de las fronteras, ó el de reducir sus aspiraciones á la mera vida vegetativa en el interior de la Península, no ha resultado absolutamente nada, no ha mejorado en poco ni en mucho la condición de las clases pobre y media, ni nos ha llevado á aquel bienestar, ó á aquellas prosperidades, ni tan siquiera á la tranquilidad y sosiego con que algunos soñaban. Sustituyendo con el egoísmo al ideal, dejaron los cuerpos sin alma y vinieron las flaquezas, los rebajamientos y las cobardías de que todos hemos podido, en triste y dolorosísimas circunstancias hacernos cargo. Si esto continuara así, tomaría trazas de góstierna.

Preciso es que los aires puros de la idealidad reinen de nuevo entre nosotros y enciendan la llama del patriotismo. Ciertamente la empresa requiere esfuerzos y sacrificios de importancia, pero esos sacrificios y esfuerzos, cupido no los hace estériles una dirección equivocada, redimen á los pueblos. La voz alentadora del ideal es la única que tiene eficacia bastante para salvar á las naciones. Donde no hay ideales se levantan prepotentes los egoísmos, y donde se hace política para solo los cuerpos, olvidando las almas, se truecan las colectividades humanas en rebaños, si no es que descienden á la condición de píasas.

THADERIN

En la Diputación

PARA UN CONGRESO

La Diputación Provincial ha recibido una invitación para que envíe una representación al Congreso internacional de Lechería que se va á celebrar en Washington.

Sin duda, los norteamericanos están enterados de la importancia que en Guipúzcoa se concede á esas cuestiones y desean una representación.

VISITA
Con objeto de conocer el Palacio provincial visitaron ayer al presidente de la Diputación el alcalde de Dordos (Francia), el diputado por aquel distrito, el prefecto de Pau y un oficial de la Gendarmería.

Redirieron todos los salones, quedando muy satisfechos de su visita y haciendo elogios de los servicios de la Corporación provincial.

OTRA VISITA

También á mediadía visitó al señor Eloya, el diputado por el distrito señor marqués de Tenorio,

En el Gobierno civil

El señor Mesonero Romarós, al hablar á mediadía con los periodistas, dijo que tenía algunos antecedentes suministrados por la policía respecto á los niños que han quedado huérfanos y de los que ayer hablabamos.

Son hijos de Silvestre San José, un antiguo empleado del Gran Casino y del Club Cantábrico, persona muy conocida en San Sebastián.

Se propone el gobernador hallar una fórmula que permita á estas criaturas desenvolver los primeros años de su vida en un ambiente favorable y optimista.

Que lo logre es nuestro deseo.

Dr. Sebastián Córdoba

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Radioterapia. Reacción Wassermann.

Consulta: de 3 á 6 PRIM, 31, en tresuelo. Teléfono 4-69.

Convocatoria

Por encargo de la Dirección del Partido, se convoca a la Junta Regional para mañana, viernes, día 18, en los locales de este Círculo de San Sebastián y hora de las cuatro de la tarde, para tomar acuerdos relacionados con las próximas elecciones provinciales.

Se suplica la puntual asistencia, debiendo advertirse, que se considerará como válida la sesión sea cual fuese el número de los reunidos.

Notas tristes

En la Iglesia parroquial de San Vicente se celebrará mañana á las once solemnemente función de Deja-Vela, en sufragio del alma de la respetable y virtuosa señora doña Josefa Oriá é Iñurritegi, hermana de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, que falleció el día 6 del corriente mes, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

El acto ha de verse seguramente muy concurrido por las numerosas amistades y simpatías que la finada contaba en nuestra ciudad.

Renovamos con este motivo la expresión de nuestro sentido pésame á la distinguida familia de la finada, en especial, á su hermano don Francisco y á sus hermanas políticas, suplicando al mismo tiempo á nuestros lectores eleven á Dios una oración por el alma de la finada.

Anoche, á las nueve y cuarto, dejó de existir el conocido farmacéutico don Alberto Mantilla y Cuellar y mañana viernes, á las once, tendrán lugar los funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia de Santa María y acto seguido se verificará la conducción del cadáver al cementerio.

A sus hijos, don Adalberto (Capellán de las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús), doña Julia, doña Angeles, don Juan y don Casto, así como á los demás parientes, les enviamos nuestro más sentido pésame, y á nuestros lectores suplicamos se acuerden del finado en sus oraciones.

El santo del Rey

Hoy con motivo del santo del rey se celebrará en el Gobierno Militar una recepción de autoridades que irán á cumplimentar al gobernador militar de la plaza general Querol.

Según costumbre, durante la ceremonia se establecerá frente al edificio del Gobierno Militar una compañía del regimiento infantería de Sicilia con bandera y música.

Traslado de droguería

La antigua casa de Barrenechea Hermanos que tenían su establecimiento en la calle de San Marcial, número 31, se ha trasladado a la calle de Fuenterrabía, número 12, junto a la casa del Teléfono provincial y municipal.

DE ACTUALIDAD

El Juego en los Casinos y en los Frontones, por J. M. Olano, J. Bazayazena y Araxes. Folleto interesante para los jugadores y no jugadores.

En el ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Pérez Ormazábal y con asistencia de 25 concejales celebró sesión nuestro Ayuntamiento á las cinco y media de ayer tarde.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Ayuntamiento se dió por enterado de la comunicación de don Antonio Los Arcos, Jefe de la Sección de Ingenieros, manifestando su gratitud por el voto de gracias que le fué conferido.

INFORMES

DE LA COMISION DE FOMENTO

Queda sobre la mesa un informe proponiendo se conceda una subvención á don Francisco Aróstegui para cursar estudios de canto.

Queda también sobre la mesa un informe proponiendo se adquirieran 100 ejemplares de la obra de don Claudio Sagarazu titulada «Txinpartak».

NEUVAS CALLES

Se aprobó un informe proponiendo se den los nombres de José María Usandizaga y don José Manuel de Aguirre Miramón á dos calles abiertas en el nuevo ensanche de la Zurriola.

Al señor Torre le parecieron los nombres demasiado largos y propuso se pusieran sólo los apellidos.

El señor Pérez Ormazábal recogió el ruego y se acordó que se pusieran las iniciales y el apellido.

DE LA COMISION DE HACIENDA

Se aprueba un informe á las cuentas del barrio de Zubieta correspondientes al año último.

LA JUNTA DEL PROGRESO

La Comisión presentó un informe desestimando, de acuerdo con el informe del letrado, lo solicitado por el señor Arizmendi en su moción relativa á la Junta del Progreso, cuyos libros de contabilidad pretende el referido concejal sean traídos al Ayuntamiento.

El señor Imaz solicitó que el asunto quedara sobre la mesa.

El señor Arizmendi solicitó que expresaran su opinión los miembros de la Comisión pues el informe no viene firmado más que por el señor Villar.

El señor Villar le contesta diciendo que puesto que el asunto quedaba sobre la mesa todo se aclarará en la próxima sesión.

El señor Arizmendi rogó á la Comisión que presentara un estado de cuentas de la Junta del Progreso desde su constitución hasta la fecha.

El señor Torrijos solicitó que se aplazara la discusión quince días pues necesitaba ausentarse y quería asistir á la discusión del asunto. Así se acordó.

DE LA COMISION DE ARTICUTZA

Proponiendo se mantenga el acuerdo adoptado en 21 del pasado mes de Marzo relativo á la instalación de agua en el alto de Errondo.—Aprobado.

Proponiendo la adquisición mediante concurso de 70.000 metros de alambre de espino y 200 kilos de grampillones, destinados al cierre de la finca de Articutza.—Aprobado.

Proponiendo se satisfaga á don Sergio Murua la liquidación del suministro hecho de piezas especiales de hierro fundido y llaves, para la conservación de las tuberías de distribución de agua con condonación de la multa y devolución de la fianza.—Aprobado.

COMISION DE GOBERNACION

Proponiendo se nombre á don Ascensio Miranda maquinista del Pabellón de Desinfección.—Aprobado.

Proponiendo se reconozca á don

Emilio Reza la antigüedad á partir de 3 de Julio de 1903.—Aprobado.

Proponiendo la creación de una plaza de distinguido en el cuerpo de barrenderos.—Aprobado.

Proponiendo se deniegue la habilitación de Pabellones que solicitan los oficiales del Cuerpo de Prisioneros, destinados en la de la capital y que se otorguen poderes á un Procurador para la interposición de la oportuna demanda de deshaucio.—Aprobado.

Relacionado con la fijación del punto de parada para los coches automóviles de alquiler y de precios correspondientes á los de tarifa económica.—Aprobado.

Proponiendo la adquisición de 43 aparatos «Reservator» destinados á los evacuatorios subterráneos.—Queda sobre la mesa la petición del señor Torre.

DE LA COMISION DE OBRAS

La Comisión presentó un informe proponiendo la adjudicación del concurso abierto para el suministro de 140 toneladas de panes asfálticos.

El señor Mendía defendió su voto particular manifestando que aunque los panes asfálticos que él propone son más caros, darán mejor resultado por ser de mejor calidad.

El señor Zabalo propuso que se suspenda el concurso y se adquirieran panes asfálticos de la otra casa concursante por vía de ensayo.

El señor Imaz defendió el informe diciendo que el concurso se había adjudicado porque los concursantes se habían ajustado á las condiciones del concurso.

Fueron desechados los dos votos particulares y aprobado el informe.

Proponiendo la adjudicación del concurso celebrado para suministro de 19 pares de botas para el personal de alcantarillas.—Aprobado.

Proponiendo la adjudicación al concurso abierto para obras de ornamentación del espacio comprendido entre la calle Reina Regent y el teatro Victoria Eugenia.—Aprobado.

Al concurso abierto para suministro de 31 pares de botas destinadas al personal del cuerpo de bomberos.—Aprobado.

Proponiendo se adopte el acuerdo de ratificar las gestiones de la Alcaldía, en solicitud de que desaparezca la condición impuesta para la prórroga de la concesión de 26 de Abril último para el encauzamiento del río Urumea, y proponiendo la designación de don Juan Machimbarrena como técnico municipal para todas las operaciones relacionadas con dichas obras.—Aprobado.

Proponiendo la concesión de viviendas económicas en la ciudad Jardín.—Aprobado.

Relacionado con los derechos de construcción y acometida de alcantarillas correspondientes á 28 casas económicas que van á edificarse por don Evaristo San Martín, junto á la carretera llamada de Heriz, en la proximidad de los cuarteles de la Guardia civil.—Aprobado.

VARIOS INFORMES

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo el nombramiento de tres vigilantes efectivos de Arbitros.

Otro proponiendo el nombramiento de peón desinfectador del Negociado de Higiene á favor de don Joaquín Azpeitia.

Otro proponiendo los nombramientos de cabo á favor del señor Lator y guardias de 1.ª, á los señores Gascon, Pérez y Arcos.

El señor Arozamena defendió su voto particular de que fuera nombrado guardia de primera al señor Maiza porque á su juicio debió puntuarse el vascoense.